

GURITSA S.A. Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	2
Estado Consolidado de Situación Financiera	5
Estado Consolidado de Resultado Integral	7
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros Consolidados	10

Abreviaturas:

NIC:	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	International Accounting Standards Board
IESBA	International Ethics Standards Board for Accountants
SRI:	Servicio de Rentas Internas
US\$:	Dólares de los Estados Unidos de América

CPA. Rosa Palacios Montes
Auditor Independiente



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
GURITSA S.A. y compañías subsidiarias

Opinión Calificada

He auditado los estados financieros consolidados que se adjuntan de GURITSA S.A. y compañías subsidiarias que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en la sección "Fundamentos de la Opinión Calificada", los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de GURITSA S.A. y compañías subsidiarias al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión Calificada

Las cifras presentadas en los estados financieros individuales por la compañía GURITSA S.A. y compañías subsidiarias al 31 de diciembre del 2014 no han sido sujetos a revisión por un auditor independiente, motivo por el cual no puedo dar certeza razonable con respecto a los saldos registrados como iniciales en la apertura del ejercicio económico correspondiente al año 2015, sobre los cuales se ha realizado la auditoría de los estados financieros consolidados del grupo económico.

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy independiente de GURITSA S.A. y compañías subsidiarias de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión calificada de auditoría.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros del Grupo, no incluye dicha información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros consolidados o con mi conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basado en el trabajo que he efectuado, concluyo que existe un error material en esta información, tengo la obligación de reportar dicho asunto. No tengo nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno del Grupo por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al Grupo o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Grupo.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Los objetivos de mi auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros consolidados, en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseño y ejecuto procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basada en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la Administración del Grupo respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Abril, 9 de 2019


C.P.A. Rosa Palacios Montes

No. de Registro de la Superintendencia
de Compañías: SCVS-RNAE-1211

GURITSA S.A. Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS

**ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

		Diciembre 31,	
	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		<i>(en U.S. dólares)</i>	
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos	5	139,458	141,350
Cuentas por cobrar comerciales	6	203,664	217,355
Otras cuentas por cobrar		0	17,000
Inventarios	7	161,927	76,989
Activos por impuestos corrientes	13	89,676	111,811
Otros activos corrientes	8	<u>850</u>	<u>215,500</u>
Total activos corrientes		595,575	780,005
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades y equipos	9	<u>1,106,226</u>	<u>888,734</u>
Total activos no corrientes		<u>1,106,226</u>	<u>888,734</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>1,701,801</u>	<u>1,668,739</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. José Zuñiga Gerbert
Representante Legal

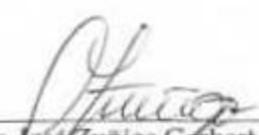

CPA. Herly Rosado Gorotiza
Contadora General

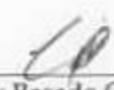
GURITSA S.A. Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS

**ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

		Diciembre 31,	
	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		<i>(en U.S. dólares)</i>	
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	10	120,041	202,399
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11 y 16	548,432	284,308
Pasivos por impuestos corrientes	13	23,192	21,785
Provisiones	12	52,831	38,021
Otros pasivos corrientes		<u>26,366</u>	<u>44,881</u>
Total pasivos corrientes		<u>770,862</u>	<u>591,394</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	10	248,371	200,000
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11 y 16	373,304	468,720
Obligación por beneficios definidos	17	22,816	0
Otros pasivos no corrientes		<u>0</u>	<u>200,000</u>
Total pasivos no corrientes		<u>644,491</u>	<u>868,720</u>
Total pasivos		1,415,353	1,460,114
PATRIMONIO:			
Capital social	14	800	800
Reserva legal		224	224
Resultados acumulados		<u>224,582</u>	<u>161,897</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		225,606	162,921
Participación no controladora		<u>60,842</u>	<u>45,704</u>
Total patrimonio		<u>286,448</u>	<u>208,625</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1,701,801</u>	<u>1,668,739</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. José Zuñiga Gerbert
Representante Legal


CPA. Herly Rosado Gorotiza
Contadora General

GURITSA S.A. Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

		Diciembre 31,	
	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		<i>(en U.S. dólares)</i>	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		1,789,815	2,389,600
COSTO DE VENTAS	15	<u>(1,120,215)</u>	<u>(1,007,022)</u>
MARGEN BRUTO		669,600	1,382,578
GASTOS:	15		
Gastos de administración y ventas		(538,114)	(1,217,067)
Gastos financieros		<u>(30,597)</u>	<u>(70,596)</u>
Total gastos		<u>(568,711)</u>	<u>(1,287,663)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		100,889	94,915
Menos gastos por impuesto a la renta corriente		<u>(22,200)</u>	<u>(20,885)</u>
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		78,689	74,030
Utilidad neta y resultado integral del año atribuible a:			
Propietarios de la controladora		65,084	61,589
Participaciones no controladoras		<u>13,605</u>	<u>12,441</u>
Total		<u>78,689</u>	<u>74,030</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. José Zuñiga Gerbert
Representante Legal


CPA. Herly Rosado Gorotiza
Contadora General

GURITSA S.A. Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora (en US dólares)	Participación no Controladora	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	800	224	161,897	162,921	45,704	208,625
Ajuste de años anteriores	0	0	(2,399)	(2,399)	1,533	(866)
Utilidad neta	0	0	65,084	65,084	13,605	78,689
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>800</u>	<u>224</u>	<u>224,582</u>	<u>225,606</u>	<u>60,842</u>	<u>286,448</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. José Zúñiga Gerbert
Representante Legal


CPA. Herly Rosado Gorotiza
Contadora General

GURITSA S.A. Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	Diciembre 31 <u>2015</u> (en US dólares)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Recibido de clientes	1,681,367
Pagado a proveedores y a empleados	(1,471,429)
Intereses pagados	(30,597)
Impuestos pagados	<u>(18,658)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>160,683</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Adquisición de maquinarias	<u>(257,615)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(257,615)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Préstamos bancarios	48,371
Préstamos de accionistas	129,027
Pago de préstamos a largo plazo	<u>(82,358)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>95,040</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:	
Disminución de efectivo durante el año	(1,892)
Saldo al comienzo del año	<u>141,350</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>139,458</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. José Zuñiga Gerbert
Representante Legal


CPA. Herly Rosatto Gorotiza
Contadora General

GURITSA S.A. Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

GURITSA S.A. es una compañía anónima constituida en el Ecuador, el 6 de noviembre de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de noviembre de 2002. Sus oficinas y domicilio principal se encuentran ubicados en el cantón Guayaquil, en la calle Víctor Emilio Estrada intersección Ilanes. Su actividad es la explotación, compra y venta de bienes inmuebles en el mercado local del Ecuador.

La información de las compañías subsidiarias contenida en los estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y se detalla a continuación:

- Plasticub Recubrimientos Plásticos S.A., Compañía dedicada a la fabricación de recubrimientos plásticos. El porcentaje de participación accionaria y poder de voto que tiene GURITSA S.A. sobre Plasticub Recubrimientos Plásticos S.A. es del 81.00%
- Repisas, Repisas, Repisas, Módulos del Hogar Remogar C. Ltda., Compañía dedicada a la venta al por mayor y menor de artefactos para el hogar. El porcentaje de participación accionaria y poder de voto que tiene GURITSA S.A. sobre Repisas, Repisas, Repisas, Módulos del Hogar Remogar C. Ltda. es del 80.08%
- Accesorios y Sistemas AS C.A., Compañía dedicada a las actividades de fabricación de productos metálicos acabados o semiacabados. El porcentaje de participación accionaria y poder de voto que tiene GURITSA S.A. sobre Accesorios y Sistemas AS C.A. es del 80.50%

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Declaración de cumplimiento

El Grupo lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. Los estados financieros consolidados son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición del Grupo.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía

tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

2.3. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y las entidades controladas por la Compañía (sus subsidiarias). Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos entre las Compañías del Grupo son eliminados en la consolidación. Una compañía tiene control cuando:

- a) Tiene poder sobre la participada
- b) Está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- c) Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos

El Grupo reevalúa si controla una participada y si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, el poder sobre la participada se genera cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- a) El tamaño de la participación del Grupo del derecho de voto en relación con el tamaño y la dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto
- b) Los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo, otros tenedores de voto o de otras partes
- c) Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales
- d) Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que el Grupo tiene, o la no capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando el Grupo adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando esta pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de la subsidiaria adquirida o enajenada durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados y en el otro resultado integral desde la fecha de control de las ganancias de la subsidiaria hasta la fecha en que el Grupo deje de controlar a la referida compañía.

El resultado y cada componente de otro resultado integral se atribuirán a los propietarios del Grupo y de los intereses minoritarios. El resultado global total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras, aún si esto diera lugar a los intereses minoritarios a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias en relación a las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones intergrupales son eliminados en su totalidad en el proceso de consolidación.

Cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. El importe en libros de las participaciones del Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras. Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado al resultado del período o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican o permiten las NIIF aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIC 39 "Instrumentos Financieros - Reconocimiento y Medición" o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Subsidiaria - Es aquella entidad sobre la que GURITSA S.A. tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o desincorporadas durante el año se incluyen en el estado consolidado de resultado integral desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de vigencia de la desincorporación, según sea el caso.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación y presentación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación:

3.1. Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros separados y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de los estados financieros separados de la Compañía, es el dólar de los Estados Unidos de América.

3.2. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado Consolidado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.3. Caja y bancos

Representan el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes y de ahorro en instituciones bancarias. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado Consolidado de Situación Financiera.

3.4. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado.

3.5. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar corresponden principalmente a cuentas por cobrar propias del giro del negocio; tales como: accionistas, compañías y partes relacionadas, las cuales son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

3.6. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable el que resulte menor. El costo de todas sus existencias comprende los costos de compra, otros costos directos (incluidos los impuestos no recuperables y excluye los costos de financiamiento) deducidos los descuentos en compras y bonificaciones otorgados por sus proveedores. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de ventas variables que apliquen.

3.7. Otros activos

Corresponden principalmente a otros anticipos entregados a terceros para servicios o compras de bienes a nivel local, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

3.8. Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.9. Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registradas al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El Grupo clasifica como propiedades y equipos, a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración del Grupo cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedades, planta y equipos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos
- Utilizados durante más de un periodo contable
- Generar beneficios económicos futuros al Grupo
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- El Grupo mantenga el control de estos activos.

3.9.1. Medición en el momento del reconocimiento

Las propiedades y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra, solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia el Grupo y los costos pueden ser medidos razonablemente.

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

- d) Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en los resultados cuando son incurridos.

3.9.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

3.9.3. Retiro o venta de propiedades y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades y equipos revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

3.9.4. Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	5
Equipo de cómputo	3

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

3.10. Inversiones en subsidiarias

El Grupo mide su inversión en subsidiaria al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 *Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas*.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

3.11. Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que el Grupo tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

3.12. Costos por intereses

El Grupo tiene edificaciones en construcción financiadas con operaciones bancarias, en las cuales aquellos costos financieros incurridos dentro del periodo auditado son capitalizados, es decir forman parte del costo de adquisición de sus propiedades, planta y equipo, de acuerdo con lo que indica la NIC 23 "Costos por Préstamos". La política del Grupo es incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

3.13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable; además que, a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

3.14. Pasivos por impuestos corrientes

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

3.14.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las

partidas de ingresos, gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

3.15. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- El Grupo tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.16. Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Corresponden principalmente a:

- a. Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador y de acuerdo con el método del devengado.
- b. Vacaciones al personal: se registra el costo sobre la base del devengado.
- c. Participación a los trabajadores: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación laboral vigente. Se registra con cargo a los resultados del año.

Beneficios de largo plazo:

El Grupo tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa.

3.17. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios, neto de devoluciones o descuentos existentes dentro del periodo. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- d) Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

3.18. Reconocimiento de costos y gastos

Se registran al costo histórico, y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago; además, se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa del Grupo.

Los gastos de ventas corresponden a sueldos y comisiones de vendedores, publicidad, promociones, gastos de fletes y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

3.19. Estado de Flujos de Efectivo

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral. El método utilizado para la presentación del estado de flujos de efectivo es el Directo.

3.20. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.21. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observa la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 32 "Instrumentos Financieros - Presentación" y NIC 39 "Instrumentos Financieros - Reconocimiento y Medición" son clasificados como activos financieros para documentos y cuentas por cobrar. El Grupo ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

3.21.1. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses, incluyendo los intereses implícitos, se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de interés resultare inmaterial. El período de crédito para la venta de bienes oscila entre 30, 45 y 60 días.

3.21.2. Préstamos y Cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

3.21.3. Baja en cuentas de un activo financiero

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) El Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso

- c) El Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control

3.22. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

3.22.1. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.23. Baja en cuentas de un pasivo financiero

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

3.24. Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

Las normativas que se describen a continuación deben ser aplicadas de forma efectiva en el año actual.

Durante el año en curso, el Grupo ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son obligatorias en cuanto a su aplicación a partir del 1 de enero del 2015 o posteriormente.

3.24.1. Normas que entraron en vigencia durante el año en curso

Las siguientes normas están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2018:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018

3.24.2. Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

Las entidades deben revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al 31 de diciembre de 2018. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del 31 de diciembre de 2018 pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos también debe ser considerado y revelado. El impacto de la aplicación de las NIIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. Las entidades deben analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), pero aún no son efectivas, las cuales se indican a continuación:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>
CINIIF 23	Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las Ganancias
NIC 12	Modificaciones a la Normativa "Impuestos a las Ganancias"
NIC 23	Modificaciones a la Normativa "Costos por préstamos"

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

La Administración del Grupo prevé que la adopción de estas normas no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones.

4. USO DE ESTIMADOS Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y juicios utilizados por la Administración se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de periodos contables posteriores.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por el Grupo, considerando como base

depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", el Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que el Grupo determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Impuesto a la renta corriente

Debido a las incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas y a los cambios en las normas tributarias se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta, existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta.

Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

5. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015, caja y bancos representa principalmente saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un resumen de los saldos de los activos financieros es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(En U.S. dólares)	
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>		
Clientes	208,195	220,955
Provisión para cuentas incobrables	(4,531)	(3,600)
Total	<u>203,664</u>	<u>217,355</u>

Clientes. - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden principalmente a facturas por ventas de recubrimientos plásticos, así como, de accesorios metálicos elaborados por el grupo. Estos saldos tienen vencimientos promedios entre 30 y 60 días plazo y no generan intereses.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015, los inventarios del grupo incluyen principalmente un valor de US\$153,944, los cuales corresponden a materiales para la elaboración de productos metálicos acabados y semiacabados. Al 31 de diciembre de 2014, los inventarios de materiales representaban un valor total de US\$66,687.

8. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2014, los otros activos corrientes por un valor de US\$215,500 representaban anticipos entregados a proveedores por la compra de materiales para la elaboración de productos metálicos acabados y semiacabados. Estos anticipos tuvieron un periodo de recuperación de 60 días.

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>(En U.S. dólares)</u>	
Costo o valuación	1,392,822	1,135,207
Depreciación acumulada	<u>(286,596)</u>	<u>(246,473)</u>
Total	<u>1,106,226</u>	<u>888,734</u>
<u>Clasificación:</u>		
Terrenos	64,006	64,006
Edificios	160,978	160,978
Muebles y enseres	15,494	15,494
Maquinaria y equipo	707,518	449,903
Equipos de computación	10,032	10,032
Vehículos	102,408	102,408
Otros	52,386	52,386
Construcciones en curso	<u>280,000</u>	<u>280,000</u>
Costo total de propiedades y equipos	<u>1,392,822</u>	<u>1,135,207</u>

Año 2015:

En el año 2015, los movimientos del costo en propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	<u>Enero 1,</u>		<u>Diciembre 31,</u>
	<u>2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>2015</u>
Terrenos	64,006	0	64,006
Edificios	160,978	0	160,978
Muebles y enseres	15,494	0	15,494
Maquinaria y equipo	449,903	257,615	707,518
Equipos de computación	10,032	0	10,032
Vehículos	102,408	0	102,408
Otros	52,386	0	52,386
Construcciones en curso	<u>280,000</u>	<u>0</u>	<u>280,000</u>
Subtotal	1,135,207	257,615	1,392,822
Depreciación acumulada	<u>(246,473)</u>	<u>(40,123)</u>	<u>(286,596)</u>
Total	<u>888,734</u>	<u>217,492</u>	<u>1,106,226</u>

- 9.1. *Maquinarias y equipos.* – representó la compra de máquinas utilizadas en la fabricación de accesorios metálicos acabados, así como, maquinarias utilizadas para la fabricación de recubrimientos plásticos.

10. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un resumen de los préstamos es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(En U.S. dólares)	
Corrientes:		
Préstamos a corto plazo sin garantía	40,000	115,210
Porción corriente de préstamos a largo plazo	<u>80,041</u>	<u>87,189</u>
Total	<u>120,041</u>	<u>202,399</u>
No corrientes:		
Préstamos a largo plazo	<u>248,371</u>	<u>200,000</u>
Total	<u>368,412</u>	<u>402,399</u>

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un resumen de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(En U.S. dólares)	
Proveedores locales	145,115	103,798
Partes relacionadas (Nota 16)	374,867	261,520
Anticipos de clientes	279,891	356,941
Otras cuentas por pagar	<u>121,863</u>	<u>30,769</u>
Total	<u>921,736</u>	<u>753,028</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	548,432	284,308
No corriente	<u>373,304</u>	<u>468,720</u>
Total	<u>921,736</u>	<u>753,028</u>

Proveedores locales. - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 representan facturas por compra de materiales para elaboración de productos metálicos acabados, así como materiales para elaboración de productos de recubrimientos plásticos, entre otros, las cuales tienen vencimientos entre 30 y 60 días y no devengan intereses.

Partes relacionadas. - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponden a préstamos realizados por los accionistas del grupo, los cuales no poseen plazo de vencimiento y tampoco devengan intereses.

Anticipos de clientes. - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 representan valores recibidos de clientes por la venta de productos metálicos y recubrimientos plásticos, los cuales fueron devengados en 90 días posteriores a su recepción por parte del grupo.

12. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un resumen de las provisiones es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(En U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	17,761	16,212
Beneficios sociales	26,007	15,767
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	9,063	6,042
Total	<u>52,831</u>	<u>38,021</u>

Participación a Trabajadores. - De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Beneficios Sociales. - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan prestaciones a favor del personal del Grupo, de acuerdo con lo estipulado en el Código de Trabajo.

13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

13.1. *Los activos y pasivos del año corriente*

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un resumen de los activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(En U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario por impuesto a la renta	48,096*	61,427
Crédito tributario por IVA	34,433	33,762
Crédito tributario por ISD	7,147	16,621
Total	<u>89,676</u>	<u>111,811</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	23,192	21,785
Total	<u>23,192</u>	<u>21,785</u>

13.2. *Gastos de impuesto a la renta corriente*

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2015 y 2014, el Grupo registró US\$23,192 y US\$21,785 respectivamente, como gasto corriente de impuesto a la renta, los cuales resultaron de la aplicación de la conciliación tributaria.

13.3. Aspectos tributarios

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Con fecha diciembre 29 de 2017 se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios lo siguiente:

- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
 - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
 - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
 - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
 - Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

Con fecha agosto 21 de 2018 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 309 la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados dentro y fuera de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un periodo de 8 y 12 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores económicos determinados como industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
 - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
 - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
 - Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.

14. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el patrimonio del Grupo es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(En U.S. dólares)	
Capital social	800	800
Reserva legal	224	224
Resultados acumulados	<u>224,582</u>	<u>161,897</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	225,606	162,921
Participación no controladora	<u>60,842</u>	<u>45,704</u>
Total	<u>286,448</u>	<u>208,625</u>

Capital social. - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital suscrito del Grupo es de US\$800 está representado por 800 acciones ordinarias de US\$1.00 de valor nominal unitario. La composición accionaria es la siguiente:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	N° <u>Acciones</u>	% <u>Participación</u>	N° <u>Acciones</u>	% <u>Participación</u>
Zuñiga Gerbert José Gustavo	799	99.88%	799	99.88%
Quezada Cedeño Washington	<u>1</u>	<u>00.13%</u>	<u>1</u>	<u>00.13%</u>
	<u>800</u>	<u>100.00%</u>	<u>800</u>	<u>100.00%</u>

Reserva Legal. - La Ley de Compañías requiere que se transfiera a reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que llegue por lo menos al 50% del capital suscrito. La reserva no puede distribuirse como dividendo a los accionistas, excepto en caso de liquidación del Grupo, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Resultados Acumulados. - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados representan resultados de años anteriores, así como, el resultado del ejercicio económico actual.

Participación no controladora. - Representa el registro de los valores de participación minoritaria sobre el patrimonio de Plasticub Recubrimientos Plásticos S.A., Repisas, Repisas, Repisas, Módulos del Hogar Remogar C. Ltda. y Accesorios y Sistemas AS C.A. (Compañías Subsidiarias).

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos de administración y operativos por su naturaleza, que han sido reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(En U.S. dólares)	
Costo de ventas	1,120,215	1,007,022
Gastos de administración y ventas	538,114	1,217,067
Gastos financieros	<u>30,597</u>	<u>70,596</u>
Total	<u>1,688,926</u>	<u>2,294,685</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la descomposición de los gastos de administración y ventas por naturaleza, es la siguiente:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(En U.S. dólares)	
Gastos del personal	124,555	138,698
Honorarios profesionales	0	30,439
Provisión de cuentas incobrables	0	3,600
Impuestos y contribuciones	0	8,084
Depreciación	4,322	0
Arriendo de inmuebles	57,600	5,778
Combustibles	8,840	6,325
Servicios básicos	0	7,043
Transporte	15,953	38,238
Suministros de materiales y repuestos	18,608	28,429
Promoción y publicidad	103,061	35,901
Gastos de viaje	52,104	25,083
Seguros y reaseguros	0	2,173
Participación de trabajadores	17,761	16,212
Gastos de gestión	0	26,642
Mantenimientos y reparaciones	100,359	30,811
Otros gastos	<u>34,951</u>	<u>813,611</u>
Total de gastos de administración y ventas	<u>538,114</u>	<u>1,217,067</u>

16. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos con partes relacionadas que se presentan en el Estado de Situación Financiera resultan de las transacciones que en el curso de sus operaciones se ha realizado con ellas, las cuales se resumen a continuación:

SALDOS:

	<u>Diciembre 31,</u>			
	<u>2015</u>	(En US dólares)		<u>2014</u>
	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>				
Partes relacionadas:				
Zuñiga Gerbert José Gustavo	<u>101,563</u>	<u>273,304</u>	<u>124,975</u>	<u>136,545</u>
Total	<u>101,563</u>	<u>273,304</u>	<u>124,975</u>	<u>136,545</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos entre cuentas por cobrar y pagar entre compañías y partes relacionadas no generan intereses y no tienen vencimiento establecido.

Las transacciones realizadas con partes relacionadas antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

17. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Mediante Resolución No. SC.ICL.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

Cabe mencionar que el estado financiero de la Compañía Guritsa S.A. y compañías subsidiarias incluye los estados financieros de la compañía Repisas, Repisas, Repisas, Módulos del Hogar Remogar C. Ltda.. Según Resolución SCVS-INC-DNASD-SD-2017-00021239 emitida el 3 de octubre de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de octubre de 2017, la mencionada compañía fue declarada en disolución por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador.

18. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la compañía no mantiene compromisos contractuales con proveedores ni clientes que la afecten operativa ni financieramente a corto o largo plazo.

Contingencias:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, a criterio de la Administración de la Compañía, no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente o que requieran su revelación.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril, 9 de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 serán aprobados por la administración del Grupo y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la administración del Grupo, los Estados Financieros serán aprobados por el directorio y accionistas sin modificaciones.
